

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7609** PATATAS BONET, S.A.

El Organismo de Administración de la sociedad, con fecha de 3 de junio del 2014, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de "Patatas Bonet, S.A.", a celebrar en el domicilio social de la compañía, Mercabarna, ZAC, suparcela 9, de Barcelona, el día 15 de julio del 2014, en primera convocatoria, a las nueve horas, y, en segunda convocatoria, el día 16 de julio del 2014, a las nueve horas, en el mismo lugar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía: Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, y si procede el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aplicación de los resultados positivos correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia de la Sociedad, en el curso del referido ejercicio.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta ordinaria de Accionistas.

De acuerdo con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma: Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, documentos integrantes de las Cuentas Anuales del 2013.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Barcelona, 3 de junio de 2014.- El Administrador único, D. Arcadio Bonet Mateu.

ID: A140030637-1